DICTAMEN Nº 09/2021.-

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020.-

Descripción del Llamado: ***Contratación Directa por la Vía de la Excepción - I.D. Nº 390862 para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Generador Eléctrico - Cód. 03" - Contrato Abierto - Plurianual.***

VISTO:

- El artículo 15° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

- La Resolución DNCP Nº 1890/2020, por la cual se regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2051/2003.

CONSIDERANDO:

Dictamen del Departamento de Contrataciones Nº 08/2021 del 20 de mayo de 2021 en la cual se recomienda la Contratación Directa por la Vía de Excepción para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Generador Eléctrico" De La Institución con La Empresa Representante de la Marca Caterpillar - Contrato Abierto, Plurianual, Código Nº 03.

La Resolución del Decanato N° 320/2021, por la cual se autoriza la Realización de la Contratación por la Vía de la Excepción para el Servicio de Mantenimiento de Generador Eléctrico de la Institución con la Marca Representante Caterpillar.

La Resolución **DNCP Nº 1890/2020** en su **Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**, el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción elabora el presente Dictamen:

Para la elaboración de los Precios Referenciales del presente llamado, no se pudo utilizar la combinación de dos o más de las opciones descriptas en el Anexo de la Guía, debido a la particularidad de la misma, teniendo en cuenta que los servicios solicitados no son de publicación masiva en los portales de Internet, no existen catálogos de los mismos, que en cuanto a adjudicaciones de los OEE se refiere, este precio de referencia debe responder técnicamente a una realidad de mercado donde concuerden económicamente con los servicios que el equipos con el que cuenta la Institución necesita, por lo que no se pueden comparar con respecto a las adjudicaciones de las demás entidades. Además, debido a la dificultad de conseguir precios de referencia, este Dictamen se ajusta a lo establecido en el Anexo de la Resolución N° 1890/2020, el cual establece que ***"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridos para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios Referenciales".***

Fundamentaciones Jurídicas:

En el Proceso de Elaboración de los precios de referencia, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con un contrato vigente para el mantenimiento del generador en funcionamiento y considerando el interés institucional, creemos prudente tener en consideración el precio obtenido de la fuente: "***Presupuesto remitido por la Empresa que ostenta el derecho de exclusividad de la marca del equipo***", que será objeto de los servicios de mantenimiento y reparación, según evidencia documentada y el visto bueno del Departamento de Servicios Generales de la Institución que se adjunta y forma parte integra de este dictamen.

Por tal motivo, ésta Unidad Operativa de Contrataciones, ha adecuado su actuar a la excepcionalidad de la reglamentación obteniendo los datos de una única fuente.

POR TANTO:

Los Precios Referenciales utilizados en el presente Llamado, resultan de conformidad a Precios de la Empresa que tiene el derecho de exclusividad de la marca del equipo, los cuales se evidencian con la Nota de Presupuesto presentado por la misma, que se acompaña como antecedente en la elaboración de la planilla de precios, resultados de un análisis pormenorizado, como lo dispone el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.-

A continuación, se adjunta Cuadro de Elaboración de Precios Referenciales:

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Generador de Energía marca OLYMPIAN CATERPILLAR GEP200 de 200KVA con serie OLY00000ALNY00795					S.A.C.I. H. Petersen.	
ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Repuestos	Mano de Obra
1	Limpiar y/o Cambiar Filtro de Aire.	Unidad	Evento	1	1.280.000	40.000
2	Chequeo del Nivel de Tanque de Combustible.	Unidad	Evento	1	0	300.000
3	Drenar combustible del tanque.	Unidad	Evento	1	0	350.000
4	Revisión del Calentador de Camisas.	Unidad	Evento	1	0	290.000
5	Verificación de protectores del radiador.	Unidad	Evento	1	0	120.000
6	Revisión y ajustes del sistema Eléctrico del panel de control del generador.	Unidad	Evento	1	0	350.000
7	Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje, sistema de excitación.	Unidad	Evento	1	0	350.000
8	Control del estado de los sistemas del equipo: combustible, ventilación, lubricación, arranque.	Unidad	Evento	1	0	350.000
9	Revisión del estado de parámetros mecánicos y eléctricos.	Unidad	Evento	1	0	350.000
10	Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia, enfriamiento.	Unidad	Evento	1	0	550.000
11	Chequeos al Sistema de motor.	Unidad	Evento	1	0	550.000
12	Chequeo del Nivel y presión de aceite	Unidad	Evento	1	0	450.000
13	Chequeo del Nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible.	Unidad	Evento	1	0	300.000
14	Chequeo de cables sueltos flojos, pelados, quemados, dañados.	Unidad	Evento	1	0	350.000
15	Chequeo de Terminales Flojos, rotos.	Unidad	Evento	1	0	350.000
16	Chequeo de mangueras sueltas o rotas.	Unidad	Evento	1	0	350.000
17	Chequeo de Protectores en mal estado	Unidad	Evento	1	0	350.000
18	Limpieza de sección superior de baterías.	Unidad	Evento	1	0	290.000
19	Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos.	Unidad	Evento	1	0	350.000
20	Chequeo del nivel de electrolitos de las baterías y del voltaje de la baterías.	Unidad	Evento	1	0	350.000
21	Chequeo de Conexiones de batería.	Unidad	Evento	1	0	300.000
22	Asistencia Técnica las 24 hs y los 365 días del año.	Unidad	Evento	1	0	550.000
23	Observaciones, inspección general y presentación de informe técnico.	Unidad	Evento	1	0	350.000
24	Transporte del personal técnico hasta el lugar de trabajo.	Unidad	Evento	1	0	150.000
25	Regulación de Válvulas.	Unidad	Evento	1	0	1.500.000
26	Limpieza del respiradero del motor.	Unidad	Evento	1	0	260.000
27	Ajustes de válvulas si es necesario.	Unidad	Evento	1	0	260.000
28	Extraer muestra de aceite para análisis. (*) El Análisis del Aceite permite detectar fallas incipientes o problemas con antelación, antes que se conviertan en averías importantes. Este análisis Identifica contaminantes indeseables en el sistema, comprueba el desgaste que se encuentran en el aceite usado y también señala la degradación del aceite lubricante, ayudando a alargar la vida útil de su equipo y también de su aceite.	Unidad	Evento	1	175.000	50.000
29	Reemplazo de Refrigerante motor.	Unidad	Evento	1	1.200.000	200.000
30	Reemplazo de correa del ventilador/alternador.	Unidad	Evento	1	850.000	100.000

31	Reemplazo de filtro trampa de agua	Unidad	Evento	1	400.000	20.000
32	Reemplazo de filtro de Combustible.	Unidad	Evento	1	260.000	20.000
33	Reemplazo de aceite lubricante.	Unidad	Evento	1	1.500.000	150.000
34	Reemplazo de filtro de aceite lubricante.	Unidad	Evento	1	210.000	20.000
35	Reemplazo de regulador de Voltaje en caso de avería.	Unidad	Evento	1	9.500.000	300.000
36	Reemplazo de batería 1x100 ampere hora. Batería sellada libre de mantenimiento, exclusivo del Grupo Generador.	Unidad	Evento	1	1.600.000	290.000
37	Reemplazo de Panel de Control Power Wizard 1.1.	Unidad	Evento	1	8.000.000	800.000
38	Reemplazo de alternador cargador de 12Vcc en caso de avería.	Unidad	Evento	1	4.900.000	140.000
39	Reemplazo de Calentador de camisas en caso de averías.	Unidad	Evento	1	4.900.000	120.000
40	Reemplazo de mangueras calentador, combustible, radiador.	Unidad	Evento	1	1.500.000	100.000
41	Reparación de radiador.	Unidad	Evento	1	1.250.000	100.000
42	Reparación de cabinado del Grupo Generador, si fuese necesario.	Unidad	Evento	1	3.800.000	700.000
43	Reemplazo de lógica de transferencia en caso de averías.	Unidad	Evento	1	7.700.000	600.000
44	Reparación de bobinado del alternador principal, excitatriz, estator y rotor en caso de daños y avería	Unidad	Evento	1	8.000.000	1.500.000
45	Reemplazo de medidor indicador de nivel de combustible en caso de avería.	Unidad	Evento	1	1.100.000	160.000
46	Reemplazo de ECM (controlador electrónico del motor) en caso de averías	Unidad	Evento	1	11.000.000	580.000
47	Reemplazo de Puente diodo y varistor en caso de averías.	Unidad	Evento	1	4.000.000	450.000
48	Reemplazo de cargador de batería de 12Vcc en caso de avería.	Unidad	Evento	1	1.000.000	250.000

Es el Dictamen del Departamento de Contrataciones.

San Lorenzo, 03 de junio de 2021.-

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DEPTO. CONTRATACIONES

P/S

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

MEMORANDUM Nº 032

A: **LIC. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALOS ARÉVALOS** - Director
Dirección de Administración y Finanzas

DE: **ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA** - Jefe
Departamento de Contrataciones

OBJETO: ***Remitir Propuesta Técnica y Económica para el Mantenimiento de* Generador Electrico marca OLYMPIAN CATERPILLAR GEP200 de 200KVA**

FECHA: 11 de mayo de 2021.-

Por medio del presente, me dirijo a usted y por su intermedio al Departamento de Servicios Generales de la Institución, con el objeto de elevar a vuestra consideración la Propuesta Técnica y Económica presentada por la Empresa ***H. PETERSEN S.A.C.I.*** en el marco del Proceso del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR ELÉCTRICO" - CÓD. 04 - CONTRATO ABIERTO**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, a fin de analizar si las Especificaciones Técnicas presentadas, cumplen con las necesidades de los Servicios Requeridos para el **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Generador de Energía marca OLYMPIAN CATERPILLAR GEP200 de 200KVA con serie OLY00000ALNY00795.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
F C A — EXP.: 1766 — 11.05.21 — HORA: 12:35 — RECIBIDO: — U N A

Al **Departamento de Servicios Generales**, a fin de analizar la Propuesta Técnica y Económica presentada por la Empresa ***H. PETERSEN S.A.C.I.*** para el **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Generador de Energía marca OLYMPIAN CATERPILLAR GEP200 de 200KVA con serie OLY00000ALNY00795.**.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALOS ARÉVALOS
Director
Dirección de Administración y Finanzas

Facultad de Ciencias Agrarias
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Servicios Generales
Recibido por: Martin
Fecha: 13 / 05 / 2021
Hora: 08:15
Firma:

ADAyF
Manifiesto mi conformidad por presupuesto presentado

Víctor Hugo N...
Jefe
Departamento de Servicios Generales

A Dpto. de Contrataciones

Lic. Miguel Angel Arévalos A.
Director
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
F C A — EXP.: 1766 — 17.05.21 — HORA: 09:36 — RECIBIDO: — U N A

H. Petersen CAT

Limpio, 06 de Mayo de 2021.

Señores
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - U.N.A. (CU63987)
RUC: 80013719-1
Presente.
Ref.: Presupuesto N°: OPP0002059

OFERTA COMERCIAL

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Generador de Energía marca OLYMPIAN CATERPILLAR GEP200-4 de 200KVA con serie OLY00000ALNY00795

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Repuestos	Mano de Obra
#1	Limpiar y/o Cambiar Filtro de Aire.	Unidad	1	Anual	1.280.000	40.000
#2	Chequeo del Nivel de Tanque de Combustible.	Unidad	1	Mensual	0	300.000
#3	Drenar combustible del tanque.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#4	Revisión del Calentador de Camisas.	Unidad	1	Mensual	0	290.000
#5	Verificación de protectores del radiador.	Unidad	1	Mensual	0	120.000
#6	Revisión y ajustes del sistema Eléctrico del panel de control del generador.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#7	Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje, sistema de excitación.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#8	Control del estado de los sistemas del equipo: combustible, ventilación, lubricación, arranque.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#9	Revisión del estado de parámetros mecánicos y eléctricos.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#10	Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia, enfriamiento.	Unidad	1	Mensual	0	550.000
#11	Chequeos al Sistema de motor.	Unidad	1	Mensual	0	550.000
#12	Chequeo del Nivel y presión de aceite	Unidad	1	Mensual	0	450.000
#13	Chequeo del Nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible.	Unidad	1	Mensual	0	300.000
#14	Chequeo de cables sueltos flojos, pelados, quemados, dañados.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#15	Chequeo de Terminales Flojos, rotos.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#16	Chequeo de mangueras sueltas o rotas.	Unidad	1	Mensual	0	350.000

H. Petersen CAT

#17	Chequeo de Protectores en mal estado	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#18	Limpieza de sección superior de baterías.	Unidad	1	Mensual	0	290.000
#19	Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#20	Chequeo del nivel de electrolitos de las baterías y del voltaje de la baterías.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#21	Chequeo de Conexiones de batería.	Unidad	1	Mensual	0	300.000
#22	Asistencia Técnica las 24 hs y los 365 días del año.	Unidad	1	Evento	0	550.000
#23	Observaciones, inspección general y presentación de informe técnico.	Unidad	1	Mensual	0	350.000
#24	Transporte del personal técnico hasta el lugar de trabajo.	Unidad	1	Mensual	0	150.000
#25	Regulación de Válvulas.	Unidad	1	Evento	0	1.500.000
#26	Limpieza del respiradero del motor.	Unidad	1	Evento	0	260.000
#27	Ajustes de válvulas si es necesario.	Unidad	1	Evento	0	260.000
#28	Extraer muestra de aceite para análisis. (*) El Análisis del Aceite permite detectar fallas incipientes o problemas con antelación, antes que se conviertan en averías importantes. Este análisis Identifica contaminantes indeseables en el sistema, comprueba el desgaste que se encuentran en el aceite usado y también señala la degradación del aceite lubricante, ayudando a alargar la vida útil de su equipo y también de su aceite.	Unidad	1	Anual	175.000	50.000
#29	Reemplazo de Refrigerante motor.	Unidad	1	Anual	1.200.000	200.000
#30	Reemplazo de correa del ventilador/alternador.	Unidad	1	Anual	850.000	100.000
#31	Reemplazo de filtro trampa de agua	Unidad	1	Anual	400.000	20.000
#32	Reemplazo de filtro de Combustible.	Unidad	1	Anual	260.000	20.000
#33	Reemplazo de aceite lubricante.	Unidad	1	Anual	1.500.000	150.000
#34	Reemplazo de filtro de aceite lubricante.	Unidad	1	Anual	210.000	20.000
#35	Reemplazo de regulador de Voltaje en caso de avería.	Unidad	1	Evento	9.500.000	300.000
#36	Reemplazo de batería 1x100 ampere hora. Batería sellada libre de mantenimiento, exclusivo del Grupo Generador.	Unidad	1	Anual	1.600.000	290.000

H. Petersen CAT

#37	Reemplazo de Panel de Control Power Wizard 1.1.	Unidad	1	Evento	8.000.000	800.000
#38	Reemplazo de alternador cargador de 12Vcc en caso de avería.	Unidad	1	Evento	4.900.000	140.000
#39	Reemplazo de Calentador de camisas en caso de averías.	Unidad	1	Evento	4.900.000	120.000
#40	Reemplazo de mangueras calentador, combustible, radiador.	Unidad	1	Evento	1.500.000	100.000
#41	Reparación de radiador.	Unidad	1	Evento	1.250.000	100.000
#42	Reparación de cabinado del Grupo Generador, si fuese necesario.	Unidad	1	Evento	3.800.000	700.000
#43	Reemplazo de lógica de transferencia en caso de averías.	Unidad	1	Evento	7.700.000	600.000
#44	Reparación de bobinado del alternador principal, excitatriz, estator y rotor en caso de daños y avería	Unidad	1	Evento	8.000.000	1.500.000
#45	Reemplazo de medidor indicador de nivel de combustible en caso de avería.	Unidad	1	Evento	1.100.000	160.000
#46	Reemplazo de ECM (controlador electrónico del motor) en caso de averías	Unidad	1	Evento	11.000.000	580.000
#47	Reemplazo de Puente diodo y varistor en caso de averías.	Unidad	1	Evento	4.000.000	450.000
#48	Reemplazo de cargador de batería de 12Vcc en caso de avería.	Unidad	1	Evento	1.000.000	250.000

Sin otro particular me despido atentamente, quedando a su disposición ante cualquier consulta y/o aclaración.

Ing. Christian Cardozo C.
REPUESTOS Y SERVICIOS

DPTO. DE ENERGÍA